

# DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Fecha Ingreso: Jueves, 15 de Mayo del 2014  
09:44 a.m.

Fecha Impresión: Jueves, 15 de Mayo de 2014  
09:44:22

## Recibo de Documentos No.

En esta fecha se está recibiendo la solicitud INCREMENTO DE UNIDAD SERVICIO PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADA, a la cual se le ha asignado el número de expediente 20140509646 presentada por el Sr.(a) " EXA S.A ", a través del Lic.: GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA con N° carnet:10566 y que cuenta con los siguientes documentos.

DOCUMENTOS PERSONALES  
CARTA PODER, PODER ESPECIAL O GENERAL, MEDIANTE TESTIMONIO  
DOCUMENTOS AUTENTICADOS  
BOLETA DE REVISIÓN, TRASPASO O CONTRATO ARRENDAMIENTO  
PERMISO EXPLOTACIÓN Y/O CERTIFICADO OPERACIÓN  
REVISIÓN FÍSICA MECÁNICA

Junto con los documentos que acompaña, mismos que son sujetos a verificación.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE PERMISO O AUTORIZACION  
PARA LA SOLICITUD QUE EL EXPEDIENTE AMPARA.

  
Receptor



SE SOLICITA INCREMENTO DE DIECIOCHO (18) UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION No. 1HEXG57-T52 DEL TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- PODER.

Señor: Director General de Transporte

RECEIVED  
FECHA: 20/3/84  
HORA: 1:30 pm  
Comayagüela, M. D. C., Honduras, C. A.

Yo, GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA, mayor de edad, hondureño, casado, Abogado, Colegiado bajo el No. 10566 en el Colegio de Abogados de Honduras, con oficina legal en el Barrio la Bolsa, Edificio Castro, 2da Planta, Cubículo No. 8, Comayagüela, M. D. C., Teléfono 2225-5759; actuando en mi condición de Apoderado Legal de EXA SA, tal como lo acredito con la Carta Poder que acompaño; con el debido respeto comparezco ante Usted solicitando INCREMENTO DE DIECIOCHO (18) UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION No. 1HEXG57-T52 DEL TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL, para lo cual me baso en los hechos y disposiciones legales siguientes:

#### HECHOS

- 1.- Mi representado está legalmente autorizado por la Dirección General de Transporte a explotar el servicio de Transporte Público de Carga No Especializado a Nivel Nacional, mediante Permiso de Explotación No. 1HEXG57-T52. Indico el archivo de la Dirección General de Transporte como el lugar en que se encuentra el expediente y demás antecedentes.
- 2.- El incremento de las unidades que estoy solicitando es debido que con las unidades que está autorizado mi representado no le es suficiente cubrir la demanda de su giro comercial por lo que requiere los servicios de estas otras unidades.
- 3.- Los vehículos que se proponen a manera de incremento son las unidades que a continuación describo:
  1. MARCA HYUNDAI, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1986, SERIE 145C412S0GL007611, PLACA RC3627.
  2. MARCA RODGERS, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1DNC412S1EM016230, PLACA RC3637.
  3. MARCA ALLIED, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1LDE40200EB846504, PLACA RC3634.
  4. MARCA TITAN, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1652C412XEC003165, PLACA RC3636.
  5. MARCA LOADCRAFT, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1LDE40202EB848206, PLACA RC3618.
  6. MARCA LOADCRAFT, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1987, SERIE 1LDE40200HB876493, PLACA RC3633.
  7. MARCA LOADCRAFT, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1988, SERIE 1LDE40203JBB01390, PLACA RC3632.
  8. MARCA DUNHAM, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1985, SERIE 1DNC412S2FM019221, PLACA RC3626.
  9. MARCA LOADCRAFT, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1LDE4020XEB847904, PLACA RC3629.

10. MARCA DORSEY, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1983, SERIE 1DTC29521DP016139, PLACA RC3630.
11. MARCA BERTOLINE, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1990, SERIE 10Y2C4022LL011891, PLACA RC3631.
12. MARCA ALLIED, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1LDE40201FB851440, PLACA RC3628.
13. MARCA DUNHAM, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1DNC412S0EM016431, PLACA RC3622.
14. MARCA HYUNDAI, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1988, SERIE 145C412S0JL010242, PLACA RC3621.
15. MARCA STRICK, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1983, SERIE 1S126C409DC642084, PLACA RC3624.
16. MARCA STRICK, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1987, SERIE 1S12GC409HB660547, PLACA RC3625.
17. MARCA LOADCRAFT, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1LDE40202EBB40879, PLACA RC3619.
18. MARCA TITAN, TIPO S2 REMOLQUE, COLOR NEGRO, AÑO 1984, SERIE 1652C4122EB004249, PLACA RC3623.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente solicitud en el Artículo 80 de la Constitución de la República, artículo 9 literal c) y d), 17, 18, 33, 35, 36, 37, 38, de la Ley de Transporte Terrestre; 39, 40, 106, 107, 108 del reglamento General de la Referida Ley; 56, 57, 60, 61, 62 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

#### PETICIÓN

Al Señor Director respetuosamente pido: Admitir la presente solicitud junto con los documentos acompañados, autorizar el Incremento de Unidad a favor de mi Poderdante; darle el trámite de Ley correspondiente y en definitiva resolver en conformidad.

Comayagüela, M.D.C., 14 de Mayo de 2014.

